

**INFORME DEL SR. LUIS DAVID FEIJOO AGUILERA GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA MANAGERSERV S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.017.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los Accionistas se propusieron implementar para el ejercicio económico del año 2.017, no se han podido cumplir en su totalidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

No existen relaciones empleados-patronales.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

En relación con este punto, la compañía desarrolló su actividad en el marco de una economía en crisis.

5.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Accionistas, analizar los cambios del período.

MANAGERSERV S. A.
BALANCE GENERAL
(CIFRAS EN DOLARES)

RUBROS

ACTIVO TOTAL	<u>24,59</u>
CORRIENTE	24,59
NO CORRIENTES	0,00
 PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL	 <u>24,59</u>
PASIVO TOTAL	<u>0,00</u>
CORRIENTE	0,00
NO CORRIENTES	0,00
 PATRIMONIO TOTAL	 <u>24,59</u>
CAPITAL	27,26
CAPITALIZACIONES	0,00
RESERVA LEGAL	0,00
OTRAS	0,00
RESULTADO ACUMULADOS	0,00
UTILIDAD NO DISTR. EJERC. ANT.	0,00
GANANCIAS Y PERD. ACTUALES ACUM.	-2,67
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00

6.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO.

A Diciembre 31 del 2.017, el endeudamiento total de la Compañía es de 0,00%

$$\frac{\text{P.T.}}{\text{A.T.}} = \frac{0,00}{24,59} = 0,00\%$$

31 DIC/2017

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.018

Les participo mi preocupación respecto del año 2.018 por los cambios políticos que generan los nuevos gobernantes, cuyas estrategias están dirigidas a cubrir gastos corrientes y hacer menos eficiente al Estado acumulando ingresos y divisas para servicios de la Deuda Externa, en plan de austeridad y a la consolidación del nuevo esquema monetario (dolarización), las mismas que inciden en el desarrollo del País. Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

LUIS DAVID FEIJOO AGUILERA
GERENTE GENERAL
C. C. 0701944589

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MANAGERSERV S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.017**

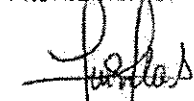
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2.017

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 231 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía MANAGERSERV S.A., al 31 Diciembre del 2.017 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Lissette Nivelá Aroca.
COMISARIO
C.I 093013038-0

